

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente:	2023-0-82
--------------------	------------------

Denominación	<i>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE PACIENTE PARA LAS UNIDADES DE RECUPERACIÓN POS ANESTÉSICAS (URPA Y URPA CMA) PARA EL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **07 de febrero de 2024** ha tomado las siguientes decisiones:

PRIMERO:

Tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a los licitadores:

LICITADOR	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
MINDRAY MEDICAL ESPAÑA S.L.	B86029311	Especificar el número de unidades de cada componente desglosado.
PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.	A82310905	Deberán incluir en su oferta el desglose de los distintos componentes y referencias que integran el sistema, así como el precio unitario, con y sin IVA, de cada uno de ellos. Igualmente, especificar el número de unidades de cada componente desglosado.
AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.	A31568397	Se pide aclaración de la oferta económica presentada. No coincide el importe total en la oferta con la suma de los importes de los componentes desglosados.

se comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **31 de enero de 2024**, acordando incorporar la documentación al expediente.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.